



FEDERACIÓN SINDICAL DEL TAXI
DE VALENCIA Y PROVINCIA
MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DEL TAXI DE ESPAÑA
MIEMBRO DE LA CONFERENCIACIÓN DE AUTÓNOMOS
DEL TAXI DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Carabela, 3 bajo 46009 Valencia
TELF. 963479360 FAX 963233517
Correo electrónico: taxival@taxival.org

Data - 1 ABR. 2014

ENTRADA N.º

REGISTRE GENERAL

CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

AT: DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES D. CARLOS ELENO

Como ya solicitamos en escrito presentado el 20 de Febrero con numero de Registro 7511/0400 (Adjuntamos copia) queremos volver a presentar una solicitud pidiendo que se publique en breve la Resolución que clarifique la regulación estival para el mes de Agosto de 2014.

Todos los días tenemos solicitudes y reclamaciones de afiliados pidiendo que se publique con tiempo, ya que el año pasado no pudieron planificar con antelación su tiempo de descanso.

Asimismo nos comunican que deben de cambiar las dos semanas de descanso, ya que el año pasado las licencias con terminación impar libraron la primera quincena y las licencias con terminación par libraron la segunda quincena, pueden sentirse perjudicados si no se efectúa el cambio, lo que supondría un agravio comparativo y puede crear un gran conflicto en el sector ya de por si bastante descontento.

SOLICITAMOS

Que mediante Resolución de la Dirección General de Transportes, **en el mes de Agosto se regule el servicio de Taxi** en el área de prestación conjunta de Valencia, tal y como permite la Orden 2/2014 de 6 de Febrero en su Artículo 3 punto 2, **de la siguiente forma:**

Primero

La vigencia de la citada Resolución será desde **el lunes día 4 de Agosto, hasta el 31 de Agosto, ambos incluidos**, y durante ese plazo queda derogado el Artículo 2 y el Artículo 4 de la Resolución de 3 de Marzo de 2014, en la que se regulan los días de descanso para el año 2014.

Segundo

Desde el 4 de Agosto al 17 de Agosto, ambos inclusive, descansarán las autorizaciones con números pares. Desde el 18 de Agosto al 31 de Agosto, ambos inclusive, descansaran las autorizaciones con números impares.

Fernando del Molino

Presidente de la Federación Sindical

del Taxi de Valencia y Provincia

